

LUNES, 13 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 132

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2015-8907 *Resolución de nombramiento de tenientes de alcalde.*

Constituida la nueva Corporación el pasado 13 de junio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del TRRL, en los municipios con Junta de Gobierno, el número de tenientes de alcalde no podrá exceder del número de miembros de aquella. En aquellos otros en que no exista tal Comisión, el número de tenientes de alcalde no podrá exceder del tercio del número legal de los miembros de la Corporación. En este Ayuntamiento que cuenta con nueve concejales, corresponde nombrar hasta un máximo de tres tenientes de alcalde.

Así pues, en virtud de lo dispuesto en los artículos 46 y ss del ROF, de conformidad con las facultades atribuidas en el artículo 21.2 de la LBRL, por resolución de esta Alcaldía de fecha 19 de junio se han nombrado los siguientes tenientes de alcalde:

- Dña. Consuelo Ruiz Herrán, primer teniente de alcalde.
- D. Fermín Diego Pardo, segundo teniente de alcalde.
- D. Amalio Fernández Quevedo, tercer teniente de alcalde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiurde de Toranzo, 26 de junio de 2015.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Concha Pérez.

2015/8907

CVE-2015-8907